INFORME DE
AVANCE DE
ACTIVIDADES

CONTRATO:	MP-2070-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA CLOUD COMPUTING DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES (SILIN) PARA LA AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO, MULTAS DE CÓDIGO DE POLICÍA Y MULTAS DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Jikkosoft S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO:	Cinco mil ochocientos cincuenta millones de pesos ($5.850.000.000)
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	ANDRES MAURICIO HORMAZA TOBÓN - Director de Tecnología, Innovación y Ciencia
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 de septiembre de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 de diciembre de 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Informe actividades tercer pago (02/12/2024)
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$600.000.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El presente informe corresponde a la tercera fase de ejecución del contrato MP-2070-2024 entre la Alcaldía de Palmira y Jikkosoft S.A.S para la implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN). Este pago está asociado con la finalización de los siguientes entregables contractuales:

1. **Gestión del Proyecto**:
 - Definición de Alcance y Objetivos
 - Identificación de Hitos Clave
 - Asignación de Tiempos y Recursos
 - Acta de Constitución del Proyecto con Revisión, Aprobación y Difusión
2. **Gestión de Interesados**:
 - Identificación de Interesados
 - Análisis de Interesados
 - Estrategia de Comunicación
3. **Gestión de Calidad**:
 - Definición de Estándares de Calidad
 - Desarrollo de Procedimientos de Control de Calidad
 - Plan de Mejora Continua
4. **Modelado de Procesos**:
 - BPMN del tributo "Impuesto Predial Unificado"
 - BPMN del tributo "Impuesto De Circulación Y Tránsito"
 - BPMN de tributo “ Impuesto de industria y comercio”
 - BPMN del tributo "Multas De Código De Policía"
 - BPMN del tributo "Multas De Tránsito"
5. **Gestión de Datos**:
 - Primer avance de levantamiento y organización de información para migración

Los entregables presentados representan un avance significativo en la implementación del Sistema SILIN, estableciendo las bases metodológicas, procedimentales y técnicas necesarias para la automatización robótica del cobro coactivo en la Alcaldía de Palmira. Este informe detalla el cumplimiento de cada uno de estos componentes según lo establecido en el contrato MP-2070-2024.

Definición de Alcance y Objetivos con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

Alcance del Proyecto

El presente proyecto contempla la parametrización, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN) como servicio SaaS (en la nube), específicamente:

1. **Tributos a Gestionar**:
 - Cobro coactivo del Impuesto Predial Unificado
 - Cobro coactivo del Impuesto de Industria y Comercio
 - Impuesto de Circulación y Tránsito
 - Multas de Código de Policía
 - Multas de Tránsito
2. **Alcance Funcional**:
 - Recepción de información
 - Gestión de expedientes del ente territorial
 - Depuración y análisis de información de contribuyentes
 - Procesamiento mediante robot automatizado
 - Definición de saldos de cartera y vencimientos
 - Generación de facturación y liquidaciones oficiales
 - Notificación de títulos ejecutivos
 - Seguimiento e informes de recaudo

- Seguimiento al proceso de cobro coactivo

Objetivos del Proyecto

1. **Implementación de Herramientas Cloud**
 - Facilitar el manejo de grandes volúmenes de información tributaria
 - Habilitar la toma de decisiones eficiente en procesos de cobro
 - Optimizar la gestión de los tributos municipales
2. **Optimización de Procedimientos Operativos**
 - Reducir tiempos de procesamiento y métodos manuales
 - Implementar mejores prácticas en análisis de información
 - Mejorar la eficiencia en recuperación de cartera
 - Automatizar el flujo completo del proceso coactivo
3. **Identificación y Gestión de Expedientes**
 - Obtener por interfaz los contribuyentes en mora
 - Facilitar la recuperación de cartera para el municipio
 - Implementar procesos automatizados de seguimiento

Identificación de Hitos Clave del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

1. Fase de Inicio y Planeación

- Firma del acta de inicio: 27 de septiembre de 2024
- Aprobación de planes de gestión del proyecto

2. Fase de Implementación Técnica

- Completar parametrización de tributos:
 - Impuesto Predial Unificado
 - Impuesto de Circulación y Tránsito
 - Multas de Código de Policía
 - Multas de Tránsito
 - Impuesto de Industria y Comercio
- Configuración de módulos:
 - Administración de Usuarios
 - Expedientes
 - Facturación
 - Recaudo
 - Buzón de Correspondencia
 - Cartera
 - Acuerdos de Pago

3. Fase de Migración y Datos

- Finalización estructura de migración
- Completar migración de expedientes
- Validación de integridad de datos migrados
- Verificación de consistencia en cartera

4. Fase de Capacitación

- Capacitación portal contribuyentes completada
- Capacitación portal entidad 1 completada
- Capacitación portal entidad 2 completada
- Entrega de manuales de usuario

5. Fase de Cierre

- Acta de cierre
- Certificado de cierre de proyecto

Pagos Asociados

1. Primer Pago: $1,350,000,000: Al completar entrega de licencia
2. Segundo Pago: $1,350,000,000: Al completar parametrización y accesos
3. Tercer Pago: $600,000,000: Al completar planeación y estructuración inicial
4. Cuarto Pago: $600,000,000: Al completar diseño de plantillas y procesos
5. Quinto Pago: $600,000,000: Al completar migración y capacitación
6. Operación: 12 pagos mensuales de $112.500.000

Hitos de Control

1. Reuniones
 - Según necesidad
2. Medición y Control
 - Informes mensuales de desempeño
3. Entregables
 - Informes para pagos
 - Anexos en informes mensuales

4. Control Documental

 - Repositorio en nube

ACTF
G-635

Asignación de Tiempos y Recursos con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

1. Duración del Proyecto

- Fecha de Inicio: 27 de septiembre de 2024
- Fecha de Finalización: 20 de diciembre de 2025

2. Recursos Clave Asignados

Por parte de la Alcaldía de Palmira

- Director de Tecnología, Innovación y Ciencia (Supervisor del contrato)
- Funcionarios designados para cada proceso

Por parte de Jikkosoft S.A.S

- Gerente de Proyecto: Juan David Amorocho Mahecha
- Equipo técnico designado

3. Gestión de Tiempos y Recursos

- Los líderes de equipo informarán al gerente de proyecto sobre el avance de las actividades a su cargo
- Los entregables serán aceptados por el supervisor del contrato

4. Seguimiento y Control

Control de Avance

- El nivel de avance de cada actividad se determinará por el cumplimiento de los entregables en relación con lo establecido en el contrato

5. Consideraciones Importantes

- La Alcaldía de Palmira garantizará la disponibilidad de los usuarios y personal interesado en el proyecto

Acta de Constitución del Proyecto Revisión, Aprobación y Difusión con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

El proyecto se formalizó mediante el contrato MP-2070-2024, con fecha de suscripción del 25 de septiembre de 2024 y acta de inicio del 27 de septiembre de 2024. La supervisión está a cargo del Director de Tecnología, Innovación y Ciencia, Andrés Mauricio Hormaza Tobón, quien actúa como supervisor del contrato.

El objeto contractual establece la adquisición del licenciamiento del Sistema Cloud Computing SILIN para automatizar el proceso de cobro coactivo de los siguientes tributos:

- Impuesto Predial Unificado
- Impuesto de Industria y Comercio
- Impuesto de Circulación y Tránsito
- Multas de Código de Policía
- Multas de Tránsito

El valor total del contrato se estableció en CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.850.000.000), con un plazo de ejecución hasta el 20 de diciembre de 2025. Se definió un esquema de pagos parciales, iniciando con dos pagos de $1.350.000.000 cada uno, seguidos de tres pagos de $600.000.000, y finalizando con doce pagos mensuales de $112.500.000 durante 2025.

La aprobación del proyecto se evidenció mediante la validación de las garantías requeridas:

- Póliza de cumplimiento No. 52-44-101015616
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 52-40-101008946 Expedidas por Seguros del Estado S.A., ambas con fecha del 25 de septiembre de 2024 y aprobadas el 27 de septiembre de 2024 en la plataforma SECOP II.

El proyecto cuenta con el respaldo presupuestal mediante certificados de disponibilidad No. 3075 y 3123 de 2024, y el comprobante de vigencias futuras No. 2 del 19/09/2024.

Identificación de Interesados del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

El proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN) en la Alcaldía de Palmira involucra diversos grupos de interesados, tanto internos como externos, cuya participación es fundamental para el éxito del proyecto. La identificación de estos actores clave permite establecer estrategias efectivas de comunicación y gestión de expectativas durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Interesados Internos

Dentro de la Alcaldía de Palmira, el principal interesado y líder del proyecto es la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, representada por el Director Andrés Mauricio Hormaza Tobón, quien asume el rol de Supervisor del Contrato. Su participación es crucial para la toma de decisiones y la supervisión general del proyecto.

El equipo operativo de la Alcaldía constituye un grupo importante de interesados, distribuidos a través de los diferentes módulos del sistema.

Interesados Externos

Por parte del proveedor, Jikkosoft S.A.S, los principales interesados incluyen al Representante Legal, Juan David López Marín, y al Gerente de Proyecto, Juan David Amorocho Mahecha, quienes lideran la implementación del sistema. El equipo técnico de Jikkosoft es responsable de la ejecución directa del proyecto, incluyendo la parametrización, migración de datos y capacitación a usuarios.

Los contribuyentes representan un grupo significativo de interesados externos, siendo los usuarios finales del portal de contribuyentes. Este grupo incluye a todos los ciudadanos sujetos a los diferentes tributos gestionados por el sistema: Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Circulación y Tránsito, Multas de Código de Policía y Multas de Tránsito.

Gestión de Comunicaciones

La gestión de las comunicaciones con los interesados se centraliza a través del supervisor del proyecto de la Alcaldía de Palmira, manteniendo un canal formal y estructurado. Se han establecido reuniones de seguimiento. Toda la documentación del proyecto se mantiene en un repositorio en la nube, asegurando el acceso controlado a la información según el nivel de autoridad de cada interesado.

Mecanismos de Participación

Para asegurar una gestión efectiva del proyecto, se han establecido diferentes niveles de participación para los interesados. El nivel directivo, conformado por las autoridades de la Alcaldía y Jikkosoft, participa en la toma de decisiones estratégicas. El nivel gerencial, que incluye al Supervisor del Contrato y al Gerente de Proyecto, gestiona la ejecución diaria y toma decisiones tácticas. El nivel operativo, compuesto por el personal técnico y los funcionarios, es responsable de la implementación directa y el uso del sistema.

Las solicitudes, quejas, reclamos o felicitaciones se canalizan a través del supervisor del contrato de la Alcaldía de Palmira, siguiendo un proceso de escalamiento establecido que asegura la atención oportuna de las necesidades de todos los interesados.

Esta estructura de interesados y sus mecanismos de gestión han sido diseñados para asegurar una implementación exitosa del proyecto, facilitando la comunicación efectiva y la participación coordinada de todos los actores involucrados.

Análisis de Interesados del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

Análisis del Contexto Organizacional

La implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN) en la Alcaldía de Palmira representa una transformación significativa en la gestión tributaria municipal. El análisis de los interesados revela una estructura organizacional compleja donde la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia juega un papel fundamental como puente entre las necesidades operativas de la Alcaldía y las capacidades técnicas del proveedor Jikkosoft S.A.S.

Impacto en Procesos y Operaciones

El personal operativo de la Alcaldía enfrentará cambios significativos en sus procesos diarios. Los funcionarios de todas las áreas experimentarán una transición. Esta transformación requiere no solo capacitación técnica sino también un acompañamiento en la gestión del cambio para asegurar una adopción efectiva del sistema.

Análisis de Expectativas y Necesidades

Dirección y Supervisión

El Director de Tecnología, Innovación y Ciencia, en su rol de supervisor, tiene como principal expectativa asegurar que la implementación cumpla con los objetivos estratégicos de la Alcaldía. Su

necesidad primordial es contar con información clara y oportuna sobre el avance del proyecto y los riesgos potenciales que puedan afectar su éxito.

Personal Operativo

Los funcionarios requieren que el sistema simplifique sus tareas diarias sin comprometer la precisión y el cumplimiento normativo. Su principal preocupación es mantener la continuidad operativa durante la transición, por lo que necesitan un proceso de capacitación efectivo y soporte técnico accesible.

Equipo Técnico

El equipo de Jikkosoft necesita acceso oportuno a la información y recursos necesarios para la implementación, así como colaboración efectiva del personal de la Alcaldía para comprender los procesos actuales y realizar una parametrización adecuada del sistema.

Gestión de Influencia y Poder

La estructura de gobernanza del proyecto reconoce diferentes niveles de influencia. La Dirección de Tecnología tiene un alto poder de decisión sobre aspectos estratégicos, mientras que los líderes funcionales ejercen influencia significativa en las decisiones operativas de sus áreas respectivas. El equipo técnico de Jikkosoft, aunque tiene menor poder formal, posee una influencia crucial en aspectos técnicos y de implementación.

Estrategias de Gestión de Interesados

Para asegurar una implementación exitosa, se han identificado las siguientes estrategias clave:

1. **Comunicación Efectiva**: Establecimiento de canales formales y estructurados que aseguren que la información relevante llegue a cada grupo de interesados de manera oportuna y clara.
2. **Gestión del Cambio**: Implementación de un programa de acompañamiento que facilite la transición del personal operativo hacia los nuevos procesos automatizados.

3. **Capacitación Progresiva**: Desarrollo de un plan de formación que considere los diferentes niveles de conocimiento técnico y necesidades específicas de cada grupo de usuarios.

Riesgos y Oportunidades Identificadas

El análisis de interesados ha permitido identificar tanto riesgos como oportunidades. Entre los riesgos principales se encuentra la resistencia al cambio por parte del personal operativo y la posible sobrecarga de trabajo durante la transición. Como oportunidades, se destaca el potencial de mejora en la eficiencia operativa y la posibilidad de establecer nuevos estándares en la gestión tributaria municipal.

Conclusiones y Recomendaciones

El éxito en la implementación del SILIN dependerá en gran medida de la gestión efectiva de las expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interesados. Se recomienda mantener un enfoque balanceado que considere tanto los aspectos técnicos como humanos del proyecto, con especial atención a:

- Mantener una comunicación constante y transparente con todos los niveles de la organización
- Asegurar el compromiso continuo de la dirección con el proyecto
- Proporcionar el soporte necesario al personal operativo durante la transición
- Establecer mecanismos de retroalimentación que permitan ajustar las estrategias según sea necesario

Estrategia de Comunicación del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

Marco General de Comunicaciones

La estrategia de comunicación para el proyecto SILIN se ha diseñado para asegurar un flujo efectivo de información entre todos los participantes del proyecto. Esta estrategia se fundamenta en el principio de mantener canales formales y estructurados que garanticen la trazabilidad y eficacia de todas las comunicaciones del proyecto.

Formalidad y Canales de Comunicación

Todas las comunicaciones relacionadas con el proyecto deben manejarse con un alto nivel de formalidad. Los documentos generados deben ser revisados por el supervisor del contrato de la alcaldía de Palmira.

La gestión de reuniones se centraliza a través del supervisor del proyecto de la Alcaldía de Palmira, estableciendo un canal único de comunicación que asegura la trazabilidad completa. En casos donde los miembros del equipo de Jikkosoft requieran reunirse con funcionarios de la Alcaldía, deberán informar al gerente del proyecto para mantener el registro y seguimiento adecuado.

Documentación y Repositorio

Para asegurar el acceso y preservación de la información del proyecto, se gestionó acorde a las indicaciones “implementa un sistema de gestión documental” con las siguientes características:

- Utilización de un repositorio en la nube con accesos controlados
- Acceso restringido para otros interesados según sus roles
- Cumplimiento con principios de seguridad, confidencialidad, disponibilidad e integridad

Estructura de Reuniones

Se establece una estructura formal de reuniones que incluye:

1. **Reuniones**
 - Formato: Virtual o presencial
 - Participantes: Líderes de proyecto de ambas partes
 - Objetivo: Seguimiento y control específico
2. **Reuniones Adicionales**
 - Formato: Presencial o virtual según necesidad
 - Coordinación: Previo acuerdo entre líderes
 - Objetivo: Seguimiento y control específico

Gestión de Informes y Reportes

Los informes de proyecto seguirán un proceso estructurado:

- Elaboración por la equipo de Jikkosoft
- Aprobación por el supervisor de la Alcaldía de Palmira

Definición de Estándares de Calidad del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

1. Estándares de Arquitectura y Seguridad:

- Implementación de subredes para segmentar el despliegue de entornos controlados
- Aseguramiento mediante ACLs para restringir acceso a zonas core
- Conexiones VPN Cliente-Servidor con certificados
- Políticas y roles IAM en formato JSON definidos mediante proceso IaC
- Replicación de datos en al menos 1 zona de disponibilidad diferente
- Planes de copias de seguridad con cifrado sobre bases de datos productivas

2. Estándares de Disponibilidad y Rendimiento:

- Servidores de Aplicaciones y Bases de Datos: Lunes a lunes (6am a 11pm)
- Red de Datos: 7x24

Niveles de Servicio:

- Nivel 1 - Soporte Básico: 1-3 días hábiles
- Nivel 2 - Soporte especializado: 4-6 días hábiles
- Nivel 3 - Funciones de soporte que requieren análisis profundo: Tiempo estimado bajo solicitud

Disponibilidad:

- Meta mínima: 98.0% mensual
- Fórmula: P = A/B x 100 (donde A = horas disponibles, B = horas que debería estar disponible)

3. Estándares de Integración:

A. API de conexión:

- API con protocolos estándar (REST o SOAP)
- Autenticación segura (OAuth 2.0, JWT)
- Uso obligatorio de HTTPS
- VPN opcional para comunicaciones externas

B. Ambiente de pruebas:

- Ambiente funcionalmente equivalente a producción
- Disponibilidad durante desarrollo y mantenimiento

C. Documentación técnica:

- Manual de integración con ejemplos de código
- Descripción de endpoints, parámetros y respuestas
- Guía de resolución de problemas

D. Soporte técnico:

- Punto de contacto técnico designado
- Proceso de escalamiento para resolución de problemas

4. Control de Cambios:

- Notificación de cambios en API: 30 días de anticipación
- Notificación de mantenimientos preventivos: 48 horas de anticipación
- Mantenimientos correctivos: 3 horas mínimas de notificación
- Reporte técnico de incidentes dentro de 72 horas hábiles incluyendo:
 - Servicios afectados
 - Tiempo de afectación
 - Causa del incidente
 - Plan de acción

5. Indicadores de Gestión

- Disponibilidad mensual mínima: 98.0%
- Cumplimiento en atención de solicitudes: 96%
- Presentación de indicadores: máximo 7mo día hábil de cada mes

Desarrollo de Procedimientos de Control de Calidad del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

Control de Entregables:

- La aceptación debe ser formalizada por el supervisor de Proyecto de la Alcaldía de Palmira

Gestión de Cambios:

- Los cambios deben ser evaluados en términos de impacto en el proyecto
- Las solicitudes de cambio serán revisadas en reuniones de seguimiento
- Se requiere documentación formal para las solicitudes de cambio incluyendo:
 - Persona solicitante y fecha
 - Descripción del cambio
 - Causa que genera el cambio
 - Análisis de alternativas
 - Impacto en costo, calidad, tiempo y alcance
 - Documentos sustentatorios

Gestión Documental:

- Uso de repositorio compartido en la nube para documentación del proyecto
- Control de acceso según niveles de autoridad
- Uso de formatos definidos por el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía
- Mantenimiento de expediente físico si es requerido por la Alcaldía

Informes de Desempeño

- Elaboración por parte de Jikkosoft
- Aprobación por la supervision de la Alcaldía de Palmira
- Entrega máxima al 7mo día hábil de cada mes (según ANS)

Plan de Mejora Continua del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales

El plan de mejora continua del Sistema SILIN se fundamenta en el monitoreo constante del servicio, estableciendo una disponibilidad mínima del 98.0% mensual y un cumplimiento en la atención de solicitudes del 96%. Estos indicadores serán evaluados y presentados

mensualmente, con informes que deben entregarse antes del séptimo día hábil de cada mes, permitiendo un seguimiento efectivo del desempeño del sistema.

La gestión de incidentes forma parte integral del plan, estableciendo protocolos claros de comunicación y acción. Cualquier mantenimiento preventivo debe ser notificado previamente al igual, mientras que los mantenimientos correctivos requieren un mínimo de 3 horas de notificación previa. Cuando ocurra un incidente, se debe presentar un reporte técnico dentro de las 72 horas hábiles siguientes, detallando los servicios afectados, el tiempo de afectación, la causa del incidente y el plan de acción correspondiente.

El sistema incorpora un programa continuo de actualizaciones y mejoras. Esto incluye la actualización del software para adaptarse a cambios normativos, implementación de mejoras de rendimiento, gestión de seguridad de datos y monitoreo constante de amenazas. Estas actualizaciones son fundamentales para mantener la efectividad y seguridad del sistema a lo largo del tiempo.

En cuanto a la infraestructura y operación, el plan contempla el almacenamiento, procesamiento y administración de bases de datos en AWS, asegurando la gestión automática del proceso coactivo parametrizado y garantizando la continuidad de la operación. Esta infraestructura proporciona la base tecnológica necesaria para mantener los niveles de servicio requeridos y soportar las mejoras continuas del sistema.

BPMNs:

Como parte de los entregables de esta fase, se han desarrollado y documentado los diagramas BPMN (Business Process Model and Notation) para los siguientes tributos:

- Impuesto Predial Unificado
- Impuesto de Circulación y Tránsito

- Multas de Código de Policía
- Multas de Tránsito
- Impuesto de Industria y Comercio

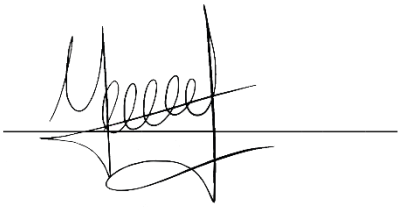
Estos diagramas BPMN se entregan como documentos anexos al presente informe, detallando el flujo completo de los procesos automatizados para cada tributo dentro del Sistema SILIN. Documentan de manera precisa la secuencia de actividades, puntos de decisión, roles involucrados e interacciones entre los diferentes módulos del sistema para cada uno de los tributos mencionados.

Primer avance de levantamiento y organización de información para migración.

La fase inicial de levantamiento y organización de información para la migración está en progreso, inició con la solicitud de la base de datos a través del supervisor del proyecto a la empresa SIIFWEB, se recibió la base de datos en su formato original el 15 de noviembre de 2024, en un primer acercamiento se hallaron problemas de conexión a la base de datos y fue necesario gestionar un nuevo ingreso a la base de datos el cual fue exitoso el 28 de noviembre de 2024, se están realizando las validaciones necesarias de la integridad de la información.

DocuSign Envelope ID: 29AA5A87-F9CD-44F0-9C61-39E4EA26D5CD

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	No aplica.
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9474297696 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2070-2024, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. PRODUCTO(S)	4. DATOS DE LA SUPERVISIÓN	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-2070-2024	03	lunes, 2 de diciembre de 2024	SUPERVISIÓN	MAURICIO ANDRÉS HORMAZA TOBÓN	DIRECTOR DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Duración (Días)	5.7 Porcentaje Ejecutado (%)
BMCSOFT S.A.S	900765278-6	25-sep-2024	20-dic-2025	15,0	2,3	15,00%

5.8 Objeto del Contrato

ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA CLOUD COMPUTING DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES (NLIN) PARA LA AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO, MULTAS DE CÓDIGO DE POLICÍA Y MULTAS DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA

5.9 Forma de Pago	5.10 Detalle	5.11 Valores	5.12 Descuento (Valor)	5.13 Retención (Valor)	5.14 Total (antes de IVA)
El municipio de Palmira cancelará diecisiete (17) cuotas parciales pagaderas así: En el año 2024, se pagarán cinco (5) cuotas: - La primera cuota por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000). - La segunda cuota por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000). - La tercera cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) - La cuarta cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) - La quinta cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000). Para el año 2025, teniendo en cuenta las vigencias futuras aprobadas para este contrato, se pagarán: - Doce (12) cuotas mensuales, cada una por valor de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($112.500.000). Cada una de las cuotas descritas incluye todos los impuestos a los que den lugar y se paguen, previa presentación de informes de entrega y recibo a satisfacción de las actividades del contrato.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 5.850.000.000	15,0%	2,2%	15,00%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 5.850.000.000**	**15,0%**	**2,2%**	**15,00%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final:				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 No. Planilla Seguridad Social	6.3 Fecha de Pago	6.4 Días cotizados en el mes (I.B.C. Total)	6.5 Fecha Vencimiento Periodo Aportes	6.6 Cargo	6.7 Horas de Trabajo	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Días Laborados	6.10 Observación Riesgo
2024-10 (Oct)	9477605711	21-nov-2024	78	13° día hábil	11			1	Asesoría por el Contratista

6.11 Valor a Pagar	6.11.1 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Excepción del Aporte Parcial	6.12.2 Justificación de la Excepción
$ 608.000.000	$ 13.000.000	NO	NO APLICA

6.11.3 Concepto de Aporte	6.11.4	6.11.5 % Cobro Aporte	6.11.6 Valor Pagado	6.12.3 Cargo	6.12.4 Observación de la Supervisión
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%			9	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%			10	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%			9	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	29,02%	$ -	$ -	9	El valor Pagado de la Planilla Corresponde al aporte que le debe realizar

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Descripción	7.3 Documento en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregado a la Unidad de Contratación	7.5 Entregado a la Tesorería de Contrato
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda			
2	Orden de Pago (SIIF)			
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén			
4	Minuta del Contrato (SIIF)		No Aplica	
5	Acta de Inicio		No Aplica	
6	Informe de Actividades y soportes			No Aplica
7	Informe del Supervisor			No Aplica
8	Factura o Documento equivalente			
9	Pago Seguridad Social			
10	Certificación de Parafiscales			
11	Certificación Bancaria		No Aplica	

8. SEGUIMIENTO

8.1 No.	8.2 Aspectos Generales	8.3 SI/NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contratista ha presentado un desarrollo
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	

4	Se asignó y administró el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	normal y social entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y conceptos a terceros para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.9 Ítem	8.10 Seguimiento Administrativo	8.11 SI / NO / NA	8.12 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, el contrato no ha aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIP y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIP a garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.13 Ítem	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas naturales y jurídicas)	8.15 SI / NO / NA	8.16 Observaciones
1	Aportó los elementos mínimos de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, . . .
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica	
4	Se realizaron reportes de accidentes o incidentes de trabajo	No Aplica	

8.17 Ítem	8.18 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas jurídicas)	8.19 SI / NO / NA	8.20 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazo para implementar al 31/1, avalada por el SST	No Aplica	. .
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.21 Ítem	8.22 Ejecución Técnica	8.23 SI / NO	8.24 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de cambios o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se amerite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumplen las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las respectivas directrices requeridas	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CONCILIACIÓN DE CONTRATO FINAL

9.1 Ítem	9.2 Ítem de Conciliación	9.3 Actividad Ejecutada	9.4 Anexos o Soportes de Ejecución	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Definición de Alcance y Objetivos con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista presenta el alcance del Proyecto el cual contempla la parametrización, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SLIN) como servicio SaaS (en la nube), específicamente: **Tributos e Gestionar:** Sobre cuentas: declaraciones Predial unificado Cobro coactivo del impuesto de industria y Comercio impuesto de Circulación y Tránsito Multas de tránsito Multas de Tránsito **Alcance Funcional:** Recepción de información Gestión de expedientes del ente territorial Depuración y análisis de información de contribuyentes Procesamiento mediante robot automatizado Definición de saldos de cartera y rendimientos Generación de facturación y liquidaciones oficiales Notificación de títulos ejecutivos Seguimiento e indicadores de resultado/gerencia: el proceso de cobro coactivo		SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
		El contratista da a conocer los **Objetivos del Proyecto: Implementación de herramientas Oracl:** Facilitar el manejo de grandes volúmenes de información tributaria Habilitar la toma de decisiones oportuna en procesos de cobro Optimizar la gestión de los tributos municipales **Optimización de Procedimientos Operativos:** Reducir tiempos de procesamiento y métodos manuales Implementar mejores prácticas en análisis de información **Mejorar** la eficiencia en recuperación de cartera Automatizar el flujo completo del proceso coactivo **Identificación y Gestión de Expedientes:** Obtener por interfaz las contribuyentes en mora Facilitar la recuperación de cartera para el municipio Implementar procesos administrativos de seguimiento		SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

2	Identificación de Hitos Clave del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista cumplio los siguientes hitos: **1. Fase de Inicio y Planeación:** Firma del acta de inicio: 27 de septiembre de 2024 - Aprobación de planes de gestión del proyecto **2. Fase de Implementación Técnica** -Configurar parametrización de tributos: - Impuesto Predial Unificado- Impuesto de Circulación y Tránsito- Multas de Código de Policía - Multas de Tránsito-Impuesto de Industria y Comercio **Configuración de módulos:** - Administración de Usuarios Expedientes - Radicación - Recaudo - Buzón de -Correspondencia - Cartera - Acuerdos de Pago **3. Fase de Migración y Datos:** - Finalización estructura de migración - Cargue/plan migración de expedientes - Validación de - integridad de datos migración - Verificación de consistencia en cartera **4. Fase de Capacitación:** - Capacitación portal contribuyentes con piloto de - Capacitación portal entidad 1 con piloto - Capacitación portal entidad 2 completada - Entrega de manuales de usuario **5. Fase de Cierre:** - Acta de cierre - Certificado de cierre de proyecto		II	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
		El contratista mediante la identificación de hitos definió **Hitos de Control: 1. Reuniones Según necesidad 2. Medición y Control** - Informes mensuales de desempeño **3. Entregables** Informes para pagos - Anexos en informes mensuales **4. Control Documental** – Repositorio en nube		II	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
3	Asignación de Tiempos y Recursos con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista asigno los tiempos del proyecto así **1. Duración del Proyecto** Fecha de inicio: 27 de septiembre de 2024 - Fecha de finalización: 10 de diciembre de 2025 **2. Recursos Clave Asignados:** Por parte de la Alcaldía de Palmira Director de Tecnología, Innovación y Ciencia (Supervisor del contrato) Funcionarios designados para cada proceso Por parte de Jinkosoft S.A.S Gerente de Proyecto: Juan David Arenas Mahecha Equipo técnico designado **3. Gestión de Tiempos y Recursos** Los líderes de equipo informarán al gerente de proyecto sobre el avance de las actividades a su cargo Los entregables serán supervisados por el supervisor del contrato **4. Seguimiento y Control:** Control de Avance: El nivel de avance de cada actividad se determinará por el cumplimiento de los entregables en relación con lo establecido en el contrato **5. Consideraciones Importantes** La Alcaldía de Palmira garantizará la disponibilidad de los usuarios y personal interesado en el proyecto		II	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
4	Acta de Constitución del Proyecto Revisión, Aprobación y Difusión con el proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista formalizó mediante el contrato MP-3010-2024, con fecha de suscripción del 25 de septiembre de 2024, La supervisión está a cargo del Director de Tecnología, Innovación y Ciencia, Andrés Mauricio Hermosa Talero, quien actúa como supervisor del contrato. El objeto contractual establece la adquisición del licenciamiento del Sistema Cloud Computing SaaS para automatizar el proceso de cobro coactivo de los siguientes tributos: Impuesto Predial Unificado , Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Circulación y Tránsito, Multas de Código de Policía, Multas de Tránsito El valor total del contrato se estableció en CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.850.000.000), con un plazo de ejecución hasta el 20 de diciembre de 2025. Se definió un esquema de pagos parciales, iniciando con dos pagos de $1.950.000.000 cada uno, seguidos de tres pagos de $680.000.000, y finalizando con dos pagos mensuales de $112.500.000 durante 2025. La aprobación del proyecto se evidenció mediante la validación de las garantías requeridas: Póliza de cumplimiento No. 52-48-101008946 Expedidas por Seguros del Estado S.A., emitida con fecha del 25 de septiembre de 2024 y aprobadas el 27 de septiembre de 2024 en el SECOP II, cuenta con el respaldo presupuestal mediante certificados de disponibilidad No. 3075 y 3113 de 2024, y el compromiso de vigencias futuras No. 2 del 29/05/2024.		II	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
5	Identificación de interesados del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	Nacionales (SILIN) en la Alcaldía de Palmira involucra diversos grupos de interesados**Interesados Internos:** Dentro de la Alcaldía de Palmira, el principal interesado y líder del proyecto es la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, representada por el Director Andrés Mauricio Hermosa Talero,el equipo operativo de la Alcaldía constituye un grupo importante de interesados, distribuidos a través de los diferentes roles/usos del sistema.**Interesados Externos:** Por parte del proveedor, Jinkosoft S.A.S. los principales interesados incluyen al Representante Legal, Juan David López Marín, y al Gerente de Proyecto, Juan David Arenas Mahecha, quienes lideran la implementación del sistema. El equipo técnico de Jinkosoft es responsable de la ejecución directa del proyecto, incluyendo la parametrización, migración de datos y la capacitación a usuarios.**Gestión de Comunicaciones:** se controla a través del supervisor del proyecto de la Alcaldía de Palmira, manteniendo un canal formal y estructurado.**Mecanismos de Participación:** Para asegurar una gestión efectiva del proyecto, se han establecido diferentes niveles de participación para los interesados. El nivel directivo, conformado por las autoridades de la Alcaldía y Jikosoft, participa en la toma de decisiones estratégicas. El nivel gerencial, que involucra al Supervisor del Contrato y al Gerente de Proyecto, gestiona la ejecución diaria y toma decisiones tácticas. El nivel operativo, compuesto por el personal técnico y los funcionarios, es responsable de la implementación directa y el uso del sistema.		II	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

6	Análisis de interesados del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista define el **Análisis del Contexto Organizacional**: La implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN) en la Alcaldía de Palmira representa una transformación significativa en la gestión tributaria municipal. El análisis de los interesados revela una estructura organizacional compleja donde la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia juega un papel fundamental como puente entre las necesidades operativas de la Alcaldía y las capacidades técnicas del proveedor Ubiquett S.A.S. **Impacto en Procesos y Operaciones**: El personal operativo de la Alcaldía enfrentará cambios significativos en sus procesos diarios. Los funcionarios de todas las áreas experimentarán una transición. Esta transformación requiere no solo capacitación técnica sino también un acompañamiento en la gestión del cambio para asegurar una adopción efectiva del sistema.**Análisis de Expectativas y Necesidades**: **Dirección y Supervisión**: El Director de Tecnología, Innovación y Ciencia, en su rol de supervisor, tiene como principal expectativa asegurar que la implementación cumpla con los objetivos estratégicos de la Alcaldía. Su necesidad principal es contar con información clara y oportuna sobre el avance del proyecto y los riesgos potenciales que puedan afectar su éxito. **Personal operativo personal técnico, Gestión de Influencia y Poder Estrategias de Gestión de Interesados, Riesgos y Oportunidades identificados.**		6	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
7	Estrategia de Comunicación del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista define la estrategia de comunicación y en el **Manual General de Comunicaciones**: La estrategia de comunicación para el proyecto SILIN se ha diseñado para asegurar un flujo efectivo de información entre todos los participantes del proyecto. Esta estrategia se fundamenta en principios de mantener canales formales y estructurados que garanticen la trazabilidad y eficacia de todas las comunicaciones del proyecto. **Formalidad y Canales de Comunicación**: Todas las comunicaciones relacionadas con el proyecto deben mantenerse con un alto nivel de formalidad. Los documentos generados deben ser revisados por el supervisor del contrato de la alcaldía de Palmira. **Documentación y Repositorio** Para asegurar el acceso y preservación de la información del proyecto, se gestionó acorde a las indicaciones "Implementar un sistema de gestión documental" con las siguientes características: - Un Repositorio via un repositorio en la nube con acceso centralizado - Acceso restringido para otros interesados según sus roles - Cumplimiento con principios de seguridad, confidencialidad, disponibilidad e integridad **Estructura de Reuniones**: Se establece una estructura formal de reuniones que incluye: **Reuniones**: Formato: Virtual o presencial Participantes: Líderes de proyecto de ambas partes Objetivo: Seguimiento y control específico **Reuniones Adicionales** Formato: Presencial o virtual según necesidad Coordinación: Previo acuerdo entre líderes Objetivo: Seguimiento y control específico **Gestión de Informes y Reportes**: Los informes de proyecto seguirán un proceso estructurado: Elaboración por los equipos de Ubiquett Aprobación por el supervisor de la Alcaldía de Palmira		7	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
8	Definición de Estándares de Calidad del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El contratista define **1. Estándares de Arquitectura y Seguridad**: Implementación de subredes para segmentar el despliegue de entornos contenidos **2. Estándares de Disponibilidad y Rendimiento** – Servidores de Aplicaciones y Bases de Datos: Lunes a Lunes (8am a 11pm) - Red de Datos: 7x24 **Niveles de Servicio**: **Nivel 1** - Soporte básico: 1-3 días hábiles, Nivel 2 - Soporte especializado: 4-6 días hábiles, Nivel 3 Funciones de soporte que requieren análisis profundo: Tiempo estimado bajo solicitud **Disponibilidad**: - Meta mínima: 98.0% mensual - Formula: F= A/B x 100 (donde A = horas disponibles, B = horas que debería estar disponible) **3. Estándares de Integración: A. API de conexión**: - API con protocolos estándar (REST o SOAP) - Autenticación segura (OAuth 2.0, JWT) - Uso obligatorio de HTTPS - VPN opcional para comunicaciones externas **B. Ambiente de pruebas**: - Ambiente Funcionalmente equivalente a producción - Disponibilidad durante desarrollo y mantenimiento **C. Documentación técnica**: - Manual de integración con ejemplos de código - Descripción de endpoints, parámetros y respuestas - Guía de resolución de problemas **D. Soporte técnico**: - Punto de contacto técnico designado - Proceso de escalamiento para resolución de problemas **4. Control de Cambios**: - Notificación de cambios en API's 30 días de anticipación - Notificación de mantenimientos preventivos: 48 horas de anticipación - Mantenimientos correctivos: 5 horas mínimas de notificación - Reporte técnico de incidentes dentro de 72 horas hábiles incluyendo: Servicios afectados , Tiempo de afectación, Causa del incidente , Plan de acción **5. Indicadores de Gestión**: - Disponibilidad mensual mínima: 98.0% - Cumplimiento en atención de solicitudes: 95% - Presentación de indicadores: máximo 7mo día hábil de cada mes		8	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
9	Desarrollo de Procedimientos de Control de Calidad del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (Ubiquett.com)	El contratista en el desarrollo del proyecto y en **Control de Entregables** - La aceptación debe ser formalizada por el supervisor de Proyecto de la Alcaldía de Palmira **Gestión de Cambios** - Los cambios deben ser evaluados en términos de impacto en el proyecto - Las solicitudes de cambio serán revisadas en reuniones de seguimiento - Se requiere documentación formal para las solicitudes de cambio incluyendo: Persona solicitante y fecha, Descripción del cambio Causa que genera el cambio, Análisis de alternativas, Impacto en costo, calidad, tiempo y alcance, Documentos sustentatorios **Gestión Documental**- Uso de repositorio compartido en la nube para documentación del proyecto - Control de acceso según niveles de autoridad - Uso de formatos definidos por el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía - Mantenimiento de expediente físico Y es requerido por la Alcaldía **Informes de Desempeño** - Elaboración por parte de Ubiquett - Aprobación por la supervisión de la Alcaldía de Palmira - Entrega máxima al 7mo día hábil de cada mes (según APO)		9	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

10	Plan de Mejora Continua del proyecto de implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales	El cumplimiento en el plan de mejora continua del Sistema SILIN se fundamenta en el riesgo bajo constante del servicio, estableciendo una disponibilidad mensual del 98.0% mensual y un cumplimiento en la atención de solicitudes del 96%. Estos indicadores serán evaluados y presentados mensualmente, con informes que deben entregarse antes del séptimo día hábil de cada mes, permitiendo un seguimiento efectivo del desempeño del sistema. La gestión de incidentes forma parte integral del plan, estableciendo protocolos claros de comunicación y acción. Cualquier mantenimiento preventivo debe ser notificado previamente al igual, mientras que los mantenimientos correctivos requieren un mínimo de 3 horas de notificación previa. Cuando ocurra un incidente, se debe presentar un reporte técnico dentro de las 72 horas hábiles siguientes, detallando los servicios afectados, el tiempo de afectación, la causa del incidente y el plan de acción correspondiente. El sistema incorpora un programa continuo de actualizaciones y mejoras. Esto incluye la actualización del software para adaptarse a cambios normativos, implementación de mejoras de rendimiento, gestión de seguridad de datos y mantenimiento constante de amenazas. Estas actualizaciones son fundamentales para mantener la efectividad y seguridad del sistema a lo largo del tiempo.		SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
11	BPMN del tributo "Impuesto Predial Unificado", "Impuesto de circulacion y trancito", "multas de codigo de policia", "multas de transito" en el Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales.	El Contratista Como parte de las entregables de esta fase, se han desarrollado y documentado los diagramas BPMN (Business Process Model and Notation) para los siguientes tributos: Impuesto Predial Unificado Impuesto de Circulación y Tránsito Multas de Código de Policía Multas de Tránsito Impuesto de Industria y Comercio Estos diagramas BPMN se entregan como documentos anexos al presente informe, detallando el flujo completo de los procesos automatizados para cada tributo dentro del Sistema SILIN. Documentan de manera precisa la secuencia de actividades, puntos de decisión, roles involucrados e interacciones entre los diferentes módulos del sistema para cada uno de los tributos mencionados.		SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
12	Primer avance de levantamiento y organización de la información para migración.	El contratista en la fase inicial de levantamiento y organización de información para la migración está en progreso, iniciò con la solicitud de la base de datos a través del supervisor del proyecto a la empresa SI FINES, se recibió la base de datos en su formato original el 15 de noviembre de 2024, en ella se presentaron inconvenientes de conexión a la base de datos y fue necesario gestionar un nuevo ingreso a la base de datos el cual fue exitoso el 18 de noviembre de 2024, se están realizando las validaciones necesarias de la integridad de la información.		SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

15

10.1 Item	10.2 Seguimiento financiero y Contable	10.3 Cumple	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos anexados para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago). , El Contrato no presenta situaciones que afecten el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipo y se han amortizado en los terminos de la ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado Fiscal del contrato

10.5.1 Item	10.5.2 Descripción	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Ingresos y Egresos	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 5.850.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 5.850.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 2.700.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución Fiscal del Contrato va en un 56,41%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 2550000000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 600.000.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 2.550.000.000	$ 5.300.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas iguales	$ 5.850.000.000	$ 5.850.000.000	56,41%	

10.6 Item	10.6.1 Seguimiento Jurídico	10.6.2 Cumple	10.6.3 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES
Se debe cumplir a conformidad de acuerdo al objeto del contrato, se anexa informe de actividades, planilla de pago salud, pensión y ARL.
Considerando que a la fecha del presente informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas. Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna. Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 02 días del mes de Diciembre del año 2024 MAURICIO ANDRÉS HORMAZA TOBÓN SUPERVISOR

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2024-10**	Periodo Salud	**2024-11**
Fecha límite de pago	**2024/11/21**	Fecha de pago	**2024/11/21**
Dias de mora	**0**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$66,502,000**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$66,502,000**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9477605711**
Clave de pago	**1066042965**
Banco	**BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**

2024/11/22 05:32 PM

AHORMAZA-02460663110659-2815408-003042267-A

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066042965	9477605711	E	2024/11/21	2024/11/21	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$66,502,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (29 Afiliados)																							$139,579,760	$23,244,200			$141,833,094	$7,044,500			$142,061,493	$5,683,700			$140,533,094		$681,400		$13,860,336	$693,200		$37,347,000
Centro de Trabajo: RIESGO1 (29 Afiliados)																							$139,579,760	$23,244,200			$141,833,094	$7,044,500			$142,061,493	$5,683,700			$140,533,094		$681,400		$13,860,336	$693,200		$37,347,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (29 Afiliados)																							$139,579,760	$23,244,200			$141,833,094	$7,044,500			$142,061,493	$5,683,700			$140,533,094		$681,400		$13,860,336	$693,200		$37,347,000
1	CC	1130669377	AGUIRRE MANZANO CHARLY							X											23100 1	30	$5,324,122	$905,300	EPS005	30	$5,324,122	$213,000	CCF57	30	$5,324,122	$213,000	14-11	30	$5,324,122	0.522%	$27,800	30	$0	$0	Si	$1,359,100
2	CC	16379179	ALVAREZ OCAMPO JUAN PABLO							X											23100 1	30	$13,860,336	$2,356,500	EPS012	30	$13,860,336	$1,732,600	CCF57	30	$13,860,336	$554,500	14-11	30	$13,860,336	0.522%	$72,400	30	$13,860,336	$693,200	No	$5,409,200
3	CC	1006010825	ALZATE SANCHEZ JUAN DAVID																			0	$0	$0	EPS018	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$162,500
4	CC	1094969940	ARANGO MOLINA SHARON YULIANA							X											23020 1	30	$2,281,766	$365,100	EPS010	30	$2,281,766	$91,300	CCF57	30	$2,281,766	$91,300	14-11	30	$2,281,766	0.522%	$12,000	30	$0	$0	Si	$559,700
5	CC	94328743	BEDOYA PUERTA CARLOS HERNAN													X					23100 1	22	$3,846,656	$654,100	EPS005	22	$3,846,656	$153,900	CCF57	22	$3,846,656	$153,900	14-11	22	$3,846,656	0.000%	$0	22	$0	$0	Si	$961,900
6	CC	94328743	BEDOYA PUERTA CARLOS HERNAN							X		X									23100 1	8	$3,963,221	$674,000	EPS005	8	$3,963,221	$158,600	CCF57	8	$3,963,221	$158,600	14-11	8	$3,963,221	0.522%	$20,700	8	$0	$0	Si	$1,011,900
7	CC	1143877064	CHALA AMAYA NICOLAS		X					X										X	23030 1	20	$2,185,600	$349,700	EPS010	20	$2,185,600	$87,500	CCF57	20	$3,924,973	$157,000	14-11	20	$2,185,600	0.522%	$11,500	20	$0	$0	Si	$605,700
8	CC	1144098264	DIAZ DIAZ ANDRES FELIPE							X											23030 1	6	$655,680	$105,000	EPS010	6	$655,680	$26,300	CCF57	6	$655,680	$26,300	14-11	6	$655,680	0.522%	$3,500	6	$0	$0	Si	$161,100
9	CC	1144098264	DIAZ DIAZ ANDRES FELIPE													X					23030 1	24	$2,622,720	$419,700	EPS010	24	$2,622,720	$105,000	CCF57	24	$2,622,720	$105,000	14-11	24	$2,622,720	0.000%	$0	24	$0	$0	Si	$629,700
10	CC	1130606822	ESPINOSA ASTUDILLO GUSTAVO ADOLFO																		25-14	30	$11,000,000	$1,870,000	EPS018	30	$11,000,000	$440,000	CCF57	30	$11,000,000	$440,000	14-11	30	$11,000,000	0.522%	$57,500	30	$0	$0	Si	$2,807,500
11	CC	66786559	ESPINOSA LUNA MARIA DEL CARMEN							X											23030 1	30	$4,917,600	$786,900	EPS018	30	$4,917,600	$196,800	CCF57	30	$4,917,600	$196,800	14-11	30	$4,917,600	0.522%	$25,700	30	$0	$0	Si	$1,206,200
12	CC	1144173552	GIRALDO GARCIA LUIGY ANDRES							X											23100 1	30	$4,016,669	$642,700	EPS010	30	$4,016,669	$160,700	CCF57	30	$4,016,669	$160,700	14-11	30	$4,016,669	0.522%	$21,000	30	$0	$0	Si	$985,100
13	CC	16848688	GONZALEZ ESQUIVEL BRAULIO FERNANDO													X					23090 1	7	$2,397,227	$407,600	EPS010	7	$2,397,227	$95,900	CCF57	7	$2,397,227	$95,900	14-11	7	$2,397,227	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$599,400
14	CC	16848688	GONZALEZ ESQUIVEL BRAULIO FERNANDO							X											23090 1	23	$7,876,603	$1,339,100	EPS010	23	$7,876,603	$315,100	CCF57	23	$7,876,603	$315,100	14-11	23	$7,876,603	0.522%	$41,200	23	$0	$0	Si	$2,010,500
15	CC	29658495	GUEVARA MOSQUERA ANGELICA MARIA							X											23100 1	30	$10,711,119	$1,821,000	EPS018	30	$10,711,119	$428,500	CCF57	30	$10,711,119	$428,500	14-11	30	$10,711,119	0.522%	$56,000	30	$0	$0	Si	$2,734,000
16	CC	1113664121	HERRERA MARTINEZ JOSE IGNACIO							X											25-14	30	$6,447,520	$1,096,300	ESSC18	30	$6,447,520	$258,000	CCF57	30	$6,447,520	$258,000	14-11	30	$6,447,520	0.522%	$33,700	30	$0	$0	Si	$1,646,000
17	CC	1109115741	HOYOS BARONA YURI LORENA		X																	0	$0	$0	EPS037	5	$216,667	$27,100		0	$0	$0	14-11	5	$216,667	0.522%	$1,200	0	$0	$0	No	$28,300
18	CC	94489703	LIZARAZO ADARME GUSTAVO ANDREY							X											23090 1	30	$7,914,535	$1,345,600	EPS018	30	$7,914,535	$316,600	CCF57	30	$7,914,535	$316,600	14-11	30	$7,914,535	0.522%	$41,400	30	$0	$0	Si	$2,020,200
19	CC	31426156	MARIN OJEDA SANDRA LEMARY													X					25-14	1	$133,889	$21,500	EPS037	1	$133,889	$5,400	CCF57	1	$133,889	$5,400	14-11	1	$133,889	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$32,300
20	CC	31426156	MARIN OJEDA SANDRA LEMARY							X										X	25-14	29	$3,882,781	$621,300	EPS037	29	$3,882,781	$155,400	CCF57	29	$4,016,670	$160,700	14-11	29	$3,882,781	0.522%	$20,300	29	$0	$0	Si	$957,700
21	CC	1002929004	MARTINEZ ORTEGA CRISTINA							X											23100 1	30	$2,218,384	$355,000	EPS010	30	$2,218,384	$88,800	CCF57	30	$2,218,384	$88,800	14-11	30	$2,218,384	0.522%	$11,600	30	$0	$0	Si	$544,200
22	CC	29682835	MARTINEZ PENILLA SANDRA LORENA							X											23030 1	30	$4,016,669	$642,700	EPS010	30	$4,016,669	$160,700	CCF57	30	$4,016,669	$160,700	14-11	30	$4,016,669	0.522%	$21,000	30	$0	$0	Si	$985,100
23	CC	1115078004	MEDINA FERNANDEZ SAMY MADELEYNE											X							23100 1	2	$266,206	$42,600	EPS037	2	$266,206	$10,700	CCF57	0	$0	$0	14-11	2	$266,206	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$53,300
24	CC	1115078004	MEDINA FERNANDEZ SAMY MADELEYNE							X											23100 1	28	$3,726,885	$596,400	EPS037	28	$3,726,885	$149,100	CCF57	28	$3,726,885	$149,100	14-11	28	$3,726,885	0.522%	$19,500	28	$0	$0	Si	$914,100

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066042965	9477605711	E	2024/11/21	2024/11/21	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$66,502,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				45	$41,482,800	$0	$0	$41,482,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	$13,025,300	$0	$0	$13,025,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$7,218,300	$0	$0	$7,218,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$9,284,600	$0	$0	$9,284,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$6,851,100	$0	$0	$6,851,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$5,103,500	$0	$0	$5,103,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$1,250,300	$0	$0	$1,250,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	47	$1,250,300	$0	$0	$1,250,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				45	$10,064,400	$0	$0	$10,064,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$122,000	$0	$0	$122,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$156,000	$0	$0	$156,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	26	$5,683,700	$0	$0	$5,683,700
COMFAORIENTE	CCF36	890,500,675	6	1	$437,200	$0	$0	$437,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	4	$604,100	$0	$0	$604,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$210,000	$0	$0	$210,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$2,636,900	$0	$0	$2,636,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$214,500	$0	$0	$214,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				48	$12,419,800	$0	$0	$12,419,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$1,550,800	$0	$0	$1,550,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$1,732,600	$0	$0	$1,732,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$258,000	$0	$0	$258,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$2,289,000	$0	$0	$2,289,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$1,304,700	$0	$0	$1,304,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	$1,890,100	$0	$0	$1,890,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$210,000	$0	$0	$210,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$180,200	$0	$0	$180,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$2,824,400	$0	$0	$2,824,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$180,000	$0	$0	$180,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$770,800	$0	$0	$770,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$770,800	$0	$0	$770,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$513,900	$0	$0	$513,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$513,900	$0	$0	$513,900
TOTAL				**48**	**$66,502,000**	**$0**	**$0**	**$66,502,000**

AHORMAZA-02460663110659-2815408-003042267-A